

# **Dossier. Represión estatal y paraestatal en la historia reciente argentina**

**Dossier. Represión estatal y paraestatal en la historia reciente argentina**

Gabriela Águila (ISHIR-CONICET / UNR)

La represión estatal y paraestatal que atravesó los años 70 y tuvo su máximo y brutal despliegue en el contexto de la última dictadura militar, constituye un tema relevante en los estudios académicos sobre la historia reciente argentina. Sin embargo, y más allá de su significación como problemática convocante para los investigadores que se ocupan del pasado más cercano, referir a la represión y a sus efectos sociales remite a dimensiones que desbordan las fronteras del mundo académico.

Así, durante más de tres décadas, las demandas de memoria, verdad y justicia vinculadas a los crímenes cometidos por las fuerzas represivas en los años dictatoriales sostuvieron las acciones del movimiento de derechos humanos y, en un plano muy cercano, impulsaron recorridos judiciales no exentos de avances y retrocesos, que se centraron en la investigación de esos delitos y la punición a sus perpetradores. En directa relación con ello, ésta ha sido la principal dimensión sobre la que se configuró la memoria social dominante sobre aquellos años, evidenciando que el ejercicio de la represión y sus correlatos sociales constituye la conexión más visible entre aquel pasado atravesado por las masivas violaciones a los derechos humanos y el presente.

En tal sentido, referir a la represión estatal y paraestatal

–y más en general a la violencia política de los años 70– requiere dar cuenta de una problemática compleja sobre la que existen registros, relatos, representaciones y memorias diversas, así como una “verdad histórica” sobre los crímenes de lesa humanidad, probada en los estrados judiciales a lo largo y ancho del país, que inciden y tensionan el campo de estudios específico. No es, ni de lejos –y como sucede con otros temas de la historia reciente–, materia exclusiva de la investigación académica.

Por su parte, y si bien desde los años de la transición investigadores de diversas disciplinas se ocuparon de proveer estudios sobre la dictadura e interpretar la violencia política y represiva, solo recientemente se ha consolidado una línea de estudios que ha puesto el foco en el ejercicio de la represión estatal y paraestatal, adquiriendo carta de ciudadanía en el campo de la historia reciente y mostrando una importante vitalidad.<sup>[1]</sup>

Estas indagaciones se han concentrado sobre ciertos temas y objetos de estudio, orientadas a cubrir áreas de vacancia, a dar cuenta de problemas de orden teórico-metodológico, a discutir las conceptualizaciones y a proponer nuevos abordajes sobre la problemática que complejizaran e introdujeran matices al conocimiento disponible sobre la represión y sus efectos sociales, en un proceso de renovación de las miradas que remite en parte al uso de fondos documentales hasta no hace mucho tiempo inaccesibles.

Los textos que componen este dossier constituyen un muestrario acotado de las investigaciones y aportes en la línea de estudios sobre la represión estatal y paraestatal en la historia reciente argentina. Los cruces y articulaciones existentes entre ellos son múltiples, ilustrando la riqueza de este ámbito de estudios y los fértiles intercambios que se vienen desarrollando.

El trabajo de Marina Franco se sitúa en uno de los debates

centrales de esta línea de indagación, cual es el de la periodización del ejercicio de la violencia estatal en el siglo XX y en particular en su segunda mitad. Franco pone en debate la coyuntura del golpe de estado de 1976 como un parteaguas, señala continuidades y rupturas y analiza la especificidad del terror de estado en un contexto general de avances represivos, en una puntualización de preguntas y problemas que resultan claves para explicar el proceso represivo en particular y la historia reciente argentina en general.

En una dirección similar, y a la vez que se ha puesto el foco en el largo o mediano plazo, se vienen produciendo una serie de investigaciones cuyo objetivo es reconstruir y analizar en su singularidad la violencia política y represiva que antecedió a la última dictadura. Dos trabajos, los de Hernán Merele y Esteban Pontoriero, convergen en el estudio del interregno constitucional que va entre 1973 y 1976. Merele se centra en la depuración interna del peronismo y el proceso de violencia paraestatal que lo acompañó, una cuestión ampliamente conocida pero que el autor ilumina con nueva luz, al poner en suspenso interpretaciones muy difundidas sobre la Triple A y explorar en su especificidad las dinámicas de la coyuntura. Por su parte, Pontoriero aborda el estudio del principal actor represivo del período, las Fuerzas Armadas y en particular el Ejército, reconstruyendo las bases doctrinarias y operativas diseñadas para hacer frente a la "subversión" y su articulación con la legislación de defensa y el marco jurídico-normativo que se estableció en el período y operó como condición de posibilidad para la intervención militar en la represión interna.

Centrado en los años iniciales de la dictadura de 1976-83, el trabajo de Santiago Garaño sobre la prisión política pone la atención en otro problema clave en esta línea de investigación: el que refiere a las articulaciones entre las dimensiones clandestinas y legales de la represión. Su estudio

revela los modos en los que se vieron involucradas agencias e instituciones estatales, como las cárceles, que actuaban según normativas, leyes y decretos emanados del poder estatal, que se enlazaron con las prácticas clandestinas, ilegales y/o para-legales que caracterizaron al accionar represivo durante la última dictadura, en un abordaje que revela la inconveniencia de miradas dicotómicas para dar cuenta de dichas dinámicas.

Otra dimensión central en los nuevos trabajos sobre la represión tiene que ver con la atención hacia el problema de las escalas de análisis. En particular, el dispar conocimiento de los mapas locales y regionales de la represión ha alentado el desarrollo de un conjunto de investigaciones situadas a escala local-regional sobre el ejercicio y las dinámicas represivas. Estos trabajos han achicado el foco del análisis hacia el despliegue de la violencia estatal en ámbitos territoriales específicos, sin perder de vista la necesidad de establecer diálogos con lo producido para otros espacios o con la "historia nacional", y contribuyendo a complejizar el conocimiento sobre la represión implementada en distintas escalas y contextos.

En esta línea, mi contribución plantea una serie de problemas que vertebran los estudios sobre la represión, explora las continuidades y rupturas entre la dictadura y los años precedentes, los dispositivos utilizados y los circuitos represivos y el problema de las escalas de análisis, poniendo especial atención en las dinámicas regionales y locales, en las modalidades específicas del accionar represivo y las variaciones registradas en distintos espacios territoriales. Por su parte, y en una perspectiva afín, Pablo Scatizza centra su estudio en las tramas represivas desplegadas en un área relativamente marginal (una "zona fría") en el plan represivo de las Fuerzas Armadas, la Norpatagonia, explorando tanto la inserción de las fuerzas represivas en una estrategia coordinada a escala nacional como los grados de autonomía

operativa y funcional que se evidenciaron en dicho ámbito. Finalmente, el estudio de Ivonne Barragán y Ana Belén Zapata pone en diálogo dos estudios de caso, situados a escala regional y local, introduciendo unas claves de análisis cuya articulación resulta novedosa: por un lado, estudian el rol de la Armada en el despliegue represivo, por otro, vuelven sobre el problema la represión hacia la clase obrera, si bien poniendo el foco en un sector productivo específico, las empresas militares-estatales, y en el proceso de disciplinamiento y represalia hacia sus colectivos de trabajadores.

El dossier se cierra con un artículo de Valeria Manzano, que estudia la relación entre drogas y seguridad nacional en la segunda mitad del siglo XX. El trabajo se ocupa de una temática a primera vista alejada del objeto de este dossier, pero que sin dudas aporta sugerentes entradas al estudio de las dinámicas estatales en el período de mayor intensidad represiva: la definición ampliada de la “seguridad nacional” en un contexto de radicalización política y social, las continuidades y rupturas en el ejercicio represivo entre dictaduras y democracias, la escalada represiva en la coyuntura de mediados de los años 70, el rol de agencias represivas estatales como la policía, entre otros problemas que vienen ocupando un lugar medular en la línea de estudios sobre la represión estatal y paraestatal.

### **Textos seleccionados para el dossier:**

Franco, Marina (2012). Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX. *Lucha Armada en la Argentina*, Año 8, Anuario 2012, pp. 20-31.

Merele, Hernán (2016). El germen genera sus propios anticuerpos”. La “depuración” interna peronista y el proceso represivo entre 1973-1976, inédito.

Pontoriero, Esteban (2016). «Preparativos de guerra»: Ejército, doctrina antisubversiva y planes represivos en los orígenes el terror de Estado, 1973-1976. *Revista Universitaria de Historia Militar*, vol. 5, nº 10, pp. 319-339. Recuperado de <http://ruhm.es/index.php/RUHM/article/view/226/197>.

Garaño, Santiago. (2009). *Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina. Entrepasados*, nro. 34, pp. 33-53.

Águila, Gabriela (2013). La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales. En Gabriela Águila y Luciano Alonso (comps.), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur* (97-121). Buenos Aires: Prometeo.

Barragán, Ivonne y Zapata, Ana Belén (2015). Dictadura militar y represión a la clase trabajadora. La Armada Argentina, marco doctrinario y operaciones represivas en perspectiva regional para los casos de Ensenada y Bahía Blanca. *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea: Le dittature militari: fisionomia ed eredità politica*, N. 24, 4. Recuperado de [http://www.studistorici.com/2015/12/29/barragan-zapata\\_numero\\_24/](http://www.studistorici.com/2015/12/29/barragan-zapata_numero_24/)

Scatizza, Pablo (2015). Un Comahue no tan frío. La Norpatagonia argentina en el proyecto represivo de la dictadura militar (1975-1983). *Izquierdas*, nº 23. Recuperado de <http://www.izquierdas.cl/ediciones/2015/numero-23-abril>

Manzano, Valeria (2015). The Creation of a Social Problem: Youth Cultures, Drugs, and Politics in Cold War Argentina. *Hispanic American Historical Review*, 95: 1, pp. 37-69.

[1] La constitución de la Red de Estudios sobre Represión y Violencia Política (RER) en 2014 (<https://redestudiosrepresion.wordpress.com>), la realización de jornadas y mesas temáticas en congresos de la especialidad y la publicación de un libro colectivo para el 40º aniversario

del golpe de Estado sobre estas problemáticas, son indicativas de tales derivas historiográficas. Ver Gabriela ÁGUILA, Santiago GARAÑO y Pablo SCATIZZA (coords.), *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia reciente argentina: nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado*, La Plata, Ediciones FaHCE, Universidad Nacional de La Plata, 2016, <http://www.libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/63>